

¿Eres aspirante o estudiante con discapacidad?

Contar con tu **Certificado Oficial de Discapacidad** es indispensable.

Para acreditar que eres una persona con discapacidad, debes presentar cualquiera de los siguientes documentos:

- Certificado Electrónico de Discapacidad (**CEDis**).
- Certificado de Reconocimiento y Calificación de Discapacidad, expedido por la **Secretaría de Salud Federal o Estatal**.
- Copia certificada de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad vigente, emitida por el **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**.

Este documento:

- **Acredita tu condición y grado de discapacidad.**
- **Te permite acceder a apoyos y servicios específicos** que mejoran tu calidad de vida, como becas, asesorías, programas de inclusión y beneficios de movilidad.

Es necesario para:

- Solicitar la **aplicación del Examen de Admisión con Ajustes Razonables**.
- Acceder al **Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes con Discapacidad**.

¡Tu certificado te abre puertas y garantiza que recibas los apoyos que te corresponden!